

## ANEXO 1

### OIM Ecuador

#### Solicitud de cotización de prestación de servicios 001/2024

#### “Respuesta a Flujos Migratorios”

#### *Unidad Asistencia Humanitaria & Emergencias*

### **Términos de Referencia Proveedores de Menaje de Casa**

#### **Introducción**

El creciente flujo migratorio a los países de la región sudamericana, Mesoamérica y el Caribe, así como a otras regiones, es de especial interés para la Organización Internacional para las Migraciones (OIM) en su objetivo por promover una migración segura, ordenada y regular, basada en el respeto de los derechos de las personas refugiadas y migrantes. Esta movilidad humana presenta desafíos urgentes a ser atendidos, sobre todo por aquellos países que se configuran como principales países de tránsito y destino.

OIM Ecuador dentro de su Unidad Asistencia Humanitaria & Emergencias cuenta con la asistencia de dotación de menaje de casa para proveer de insumos necesarios para la vivienda. Se busca establecer un proceso integral en temas de vivienda mediante su equipamiento con enceres básicos que se entregan de acuerdo con la necesidad de cada familia o persona en movilidad humana.

#### **Antecedentes**

Para mitigar de manera oportuna las necesidades de la población, OIM Ecuador, brinda asistencia en menaje de casa mediante proveedores de servicio a población migrante y refugiada, con especial énfasis en población de permanencia, que se encuentran en territorio ecuatoriano.

Entre los principales insumos que se provee a las personas en movilidad humana son colchón, cocina, tanque de gas, vajilla, mesa, sillas, etc. y otros específicos de acuerdo con las características de cada localidad y las necesidades específicas de la población. A través de esta asistencia se busca mejorar las condiciones de vida de las personas que se encuentran establecidas en el país.

En este ámbito, la OIM está interesada en recibir propuestas de proveedores conforme a lo requerido en los presentes Términos de Referencia, para la implementación de este servicio en la ciudad correspondiente.

#### **Objetivo**

Brindar el servicio de equipamiento en menaje de casa a la población refugiada y migrante.

#### **Localidades donde se debe prestar el servicio**

Lago Agrio y Guayaquil

## Intervenciones propuestas

### PROVEEDOR DE SERVICIO DE MENAJE DE CASA

#### Requisitos del proveedor de servicio

1. Contar con permiso de funcionamiento vigente en caso de que aplique.
2. Contar con permiso de bomberos vigente, en caso de que aplique.
3. La actividad económica del RUC debe ser relacionada a venta o distribución de productos y enceres del hogar.
4. Contar con las actividades tributarias definidas por el Servicio de Rentas Internas al día
5. Contar con stock de los principales insumos para una vivienda como se señala a continuación:

#### Servicios- Bienes requeridos

##### Anexar tarifario de los siguientes ítems

- Vajilla para 4 personas (**acero inoxidable**)
- Juego de vasos para 4 personas (**acero inoxidable**)
- Juego de cubiertos para 4 personas (**tenedor, cuchillo, cuchara y cucharita**) (**acero inoxidable**)
- Juego de ollas (4 piezas / conforme la necesidad) (**acero esmaltado**)
  - Tamaño de la olla 24cm - capacidad 3.9 litro
  - Tamaño de la olla 20cm – capacidad 2.15 litros
  - Tamaño de sartén 20cm – capacidad 1 litros
  - Tamaño de sartén 24cm – capacidad 1.6 litros
- Cilindro de gas (incluidas válvula y manguera color azul doméstico)
- Cocineta dos quemadores
  - Presenta dos quemadores de 8 cm y 10 cm de diámetro que pueden desmontarse.
  - Cuenta con cuatro tacos de plástico que le otorgan mayor estabilidad.
  - Las medidas son 58 cm x 33 cm x 9 cm.
- Mesa plástica para 4 personas (90 cm x 90 cm)
- Sillas plásticas para 4 personas adultas
- Base de colchón(es) 1 plaza (madera o metal) - SOMMIER
- Colchón(es) 1 plaza de esponja con ribetes o filos
- Juego de sábanas de tela 1 plaza (cualquier color)
- Almohada(s) (sintético)
- Base de colchón(es) 2 plazas de esponja con ribetes o filos - SOMMIER
- Colchón(es) 2 plazas de esponja con ribetes o filos
- Juego de sábanas de tela 2 plazas (cualquier color)
- Cajoneras plásticas mínimo 3 cajones (**29.5 x 39 x 55.5 cm**)
- Cobija(s) térmica (sintética, de 1 o 2 plazas según corresponda)
- Kit de limpieza y desinfección

- Escoba (bastón de madeja, plástico o aluminio 1.50 metros + cepillo cerdas medias)
- Trapeador (bastón de madeja, plástico o aluminio 1.50 metros + trapeo fibras resistentes)
- Recogedor de basura o pala
- Desinfectante 1 litro
- Lavaplatos 500g
- Cloro 1 litro  
(anexar precios unitarios)
- Ventilador de pedestal (con ventilador Turbo de columna metálica con 3 velocidades y 5 aspas)
  - Ancho 50 cm
  - Mínimo altura: 1 m
  - Altura máxima: 1,3 m
  - Profundidad: 30 cm
- Mosquitero
- Nevera pequeña (para localidades de la costa)
  - 50 litros
  - Una puerta 1.7 pies
  - Cuenta con compartimiento frío y control de temperatura manual.
- Fotografías y descripción técnica de los productos

#### **Servicios complementarios**

6. Tener precios de los ítems competitivos y acordes al mercado.
7. Los insumos deben ser de buena calidad y tener una garantía mínima por parte del establecimiento
8. Contar con transporte propio, contar con servicio de estibaje y disposición para realizar entregas dentro de la ciudad en donde postula y a costos acorde al mercado de transporte y logística. (entregas en diferentes direcciones).
9. El personal debe estar dispuesto a participar en capacitaciones permanentes sobre temas relacionados a derechos humanos, derechos de las personas migrantes y refugiadas, discriminación y xenofobia, prevención al abuso sexual o violencia basada en género, seguridad, trata de personas con especial énfasis en explotación sexual y laboral, entre otros.
10. Establecer junto al personal de OIM la metodología logística que se utilizará en el proceso de la asistencia.
11. Los casos (beneficiarios) deben ser remitidos solamente por el personal de la OIM.
12. Mantener comunicación constante con el punto focal de Menaje de casa de la localidad de OIM.
13. Presentar periódicamente los respaldos de beneficiarios asistidos junto a la factura total al punto focal de la localidad de OIM.
14. Contar con un código de ética y conducta para el personal que desempeñe funciones y actividades.
15. Conocer que el pago de la factura se realiza desde OIM entre 10 a 15 días hábiles después de su recepción. No se emiten comprobantes desde la Organización, el proveedor es responsable de verificar en la cuenta bancaria.
16. Se realizarán visitas a los establecimientos por parte de OIM
17. Pagar oportunamente los honorarios y/o salarios y prestaciones sociales del personal que emplee o contrate, de conformidad con las normas legales existentes, manteniendo libre a la OIM de cualquier reclamación que por ese

concepto se presente en su contra.

- El pago de los honorarios y/o salarios del personal deberán generarlos cumplidamente independiente a los tiempos de desembolsos de OIM.

**18.** Reportar de manera inmediata a la OIM, cualquier novedad o anomalía que se presente durante la ejecución.

**19.** Las demás que surjan de la naturaleza del presente contrato / acuerdo, de conformidad con las indicaciones dadas por los supervisores de OIM.

**Criterios de evaluación de la propuesta:**

**EVALUACIÓN TÉCNICA**

N°	Ítem	Cumple	No cumple
1.	Cuenta con permiso de funcionamiento vigente.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
2.	Cuenta con permiso de bomberos vigente.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
3.	La actividad económica del RUC debe ser relacionada a venta o distribución de productos y enceres del hogar.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
4.	Cuenta con las actividades tributarias definidas por el Servicio de Rentas Internas al día.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
5.	Anexa tarifarios con los ítems solicitado.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
6.	<b>Los insumos deben ser de buena calidad y tener una garantía mínima por parte del establecimiento</b>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
7.	<b>Cuenta con transporte propio, estibaje y/o disposición para realizar entregas dentro de la ciudad en donde postula y a costos acorde al mercado de transporte y logística</b>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
8.	<b>El personal debe estar dispuesto a participar en capacitaciones permanentes sobre temas relacionados a derechos humanos, derechos de las personas migrantes y refugiadas, discriminación y xenofobia, prevención al abuso sexual o violencia basada en género, seguridad, trata de personas con especial énfasis en explotación sexual y laboral, entre otros.</b>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
9.	<b>Establecer junto al personal de OIM la metodología logística que se utilizará en el proceso de la asistencia.</b>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
10.	<b>Los casos (beneficiarios) deben ser remitidos solamente por el personal de la OIM.</b>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

11.	<b>Mantener comunicación constante con el punto focal de Menaje de casa de la localidad de OIM.</b>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
12.	<b>Presentar periódicamente los respaldos de beneficiarios asistidos junto a la factura total al punto focal de la localidad de OIM.</b>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
13.	Cuenta con un código de ética y conducta para el personal que desempeñe funciones y actividades.	<input type="checkbox"/>	
14.	<b>Se realizarán visitas a los establecimientos por parte de OIM</b>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
15.	<b>Pagar oportunamente los honorarios y/o salarios y prestaciones sociales del personal que emplee o contrate, de conformidad con las normas legales existentes, manteniendo libre a la OIM de cualquier reclamación que por ese concepto se presente en su contra.</b>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
16.	<b>Reportar de manera inmediata a la OIM, cualquier novedad o anomalía que se presente durante la ejecución.</b>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
17.	El proveedor puede entregar: Vajilla para 4 personas (acero inoxidable)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
18.	El proveedor puede entregar: Juego de vasos para 4 personas (acero inoxidable)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
19.	El proveedor puede entregar: Juego de cubiertos para 4 personas (tenedor, cuchillo, cuchara y cucharita) (acero inoxidable)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
20.	El proveedor puede entregar: Juego de ollas (4 piezas / conforme la necesidad) (acero esmaltado) - Tamaño de la olla 24cm - capacidad 3.9 litro - Tamaño de la olla 20cm – capacidad 2.15 litros - Tamaño de sartén 20cm – capacidad 1 litros - Tamaño de sartén 24cm – capacidad 1.6 litros	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
21.	El proveedor puede entregar: Cilindro de gas (incluidas válvula y manguera color azul doméstico)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
22.	El proveedor puede entregar: Cocineta dos quemadores - Presenta dos quemadores de 8 cm y 10 cm de diámetro que pueden desmontarse. - Cuenta con cuatro tacos de plástico que le otorgan mayor estabilidad. - Las medidas son 58 cm x 33 cm x 9 cm.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
23.	El proveedor puede entregar: Mesa plástica para 4 personas (90 cm x 90 cm)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
24.	El proveedor puede entregar: Sillas plásticas para 4 personas adultas	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

25.	El proveedor puede entregar: El proveedor puede entregar: Base de colchón(es) 1 plaza (madera o metal) - SOMMIER	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
26.	El proveedor puede entregar: Colchón(es) 1 plaza de esponja con ribetes o filos	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
27.	El proveedor puede entregar: Juego de sábanas de tela 1 plaza (cualquier color)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
28.	El proveedor puede entregar: Almohada(s) (sintético)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
29.	El proveedor puede entregar: Base de colchón(es) 2 plazas de esponja con ribetes o filos – SOMMIER	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
30.	El proveedor puede entregar: Juego de sábanas de tela 2 plazas (cualquier color)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
31.	El proveedor puede entregar: Colchón(es) 2 plazas de esponja con ribetes o filos	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
32.	El proveedor puede entregar: Cajoneras plásticas mínimo 3 cajones <b>(29.5 x 39 x 55.5 cm)</b>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
33.	El proveedor puede entregar: Cobija(s) térmica (sintética, de 1 o 2 plazas según corresponda)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
34.	<p>El proveedor puede entregar: Kit de limpieza y desinfección</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Escoba (bastón de madeja, plástico o aluminio 1.50 metros + cepillo cerdas medias)</li> <li>- Trapeador (bastón de madeja, plástico o aluminio 1.50 metros + trapeo fibras resistentes)</li> <li>- Recogedor de basura o pala</li> <li>- Desinfectante 1 litro</li> <li>- Lavaplatos 500g</li> <li>- Cloro 1 litro</li> </ul> <p>(anexar precios unitarios)</p>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

35.	<p>El proveedor puede entregar: Ventilador de pedestal (con ventilador Turbo de columna metálica con 3 velocidades y 5 aspas)</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Ancho 50 cm</li> <li>- Mínimo altura: 1 m</li> <li>- Altura máxima: 1,3 m</li> <li>- Profundidad: 30 cm</li> </ul>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
36.	El proveedor puede entregar: Mosquitero	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
37.	<p>El proveedor puede entregar: Nevera pequeña (para localidades de la costa)</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- 50 litros</li> <li>- Una puerta 1.7 pies</li> <li>- Cuenta con compartimiento frío y control de temperatura manual.</li> </ul> <p>Fotografías y descripción técnica de los productos</p>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

#### Adjudicación del Contrato

- Se seleccionará y se adjudicará el Contrato LTA a la oferta técnicamente conforme de precios unitarios (tarifario) más bajos.
- La OIM se reserva el derecho de suspender, volver a llamar a concurso o adjudicar este proceso según su conveniencia.

#### 1. Confidencialidad

La información relativa a la evaluación de cotizaciones y recomendaciones acerca de las adjudicaciones, no se divulgará al Proveedor que presentó la Cotización o a otras personas no interesadas oficialmente con el proceso. El uso indebido de información confidencial, por parte de cualquier Proveedor relativa al proceso, puede resultar en el rechazo de su Propuesta y puede estar sujeto a las disposiciones de la política de corrupción y antifraude de la OIM.

Cualquier información sobre los beneficiarios, incluida aquella de carácter personal, que esté en posesión o conocimiento del Proveedor con relación al presente proceso, deberá ser tratada con estricta confidencialidad. El Proveedor no comunicará dicha información a terceros sin la previa autorización escrita de la OIM. El Proveedor deberá cumplir con los Principios de Protección de Datos de la OIM en caso de que reúna, reciba, utilice, transfiera o almacene cualquier dato personal.

Cualquier información sobre las personas beneficiarias incluida aquella de carácter personal, que esté en posesión o conocimiento del Proveedor con relación al presente proceso, deberá ser tratada con estricta confidencialidad. El Proveedor no comunicará dicha información a terceros sin la previa autorización escrita de la OIM. El Proveedor deberá cumplir con los Principios de Protección de Datos de la OIM en caso de que reúna, reciba, utilice, transfiera o almacene cualquier dato personal.

2. La OIM podrá revelar información, como el nombre del Proveedor, y el valor del Contrato, el título del contrato/proyecto, la naturaleza y el propósito del contrato/proyecto, el nombre y la localidad/domicilio del Proveedor y el monto del contrato/proyecto, en toda la medida que sea requerida por los Donantes de la OIM o en relación con cualquier obligación que tenga la OIM bajo el contexto de cualquier iniciativa en favor de la transparencia y la responsabilidad para con los fondos recibidos por la OIM, de conformidad con las políticas, instrucciones y regulaciones de la OIM.

**Condiciones de Pago**

- Cada factura mensual de servicio prestado se ingresará los primeros días hábiles del mes siguiente. El pago por parte de la OIM se realizará mediante transferencia bancaria, en un tiempo estimado de 15 días calendario contados desde el ingreso de la factura respectiva al departamento contable de la OIM.



## ANEXO 2: FORMULARIO DE PRESENTACIÓN DE COTIZACIONES

Se les solicita a los licitantes que cumplimenten este formulario, incluidos el Perfil de empresa y la Declaración del licitante, que lo firmen y lo devuelvan como parte de su cotización junto con el Anexo 3 (Oferta técnica y financiera). El licitante deberá cumplimentar este formulario de acuerdo con las instrucciones que se indican. No se permitirá modificar su formato ni sustituirlo.

Nombre del licitante:	Haga clic o pulse aquí para introducir el texto.	
Referencia de la RFQ:	<b>LTA-EC-2024-009 Menaje de casa Lago Agrio y GYE</b>	Fecha: Haga clic o pulse para introducir una fecha.

### PERFIL DE EMPRESA

Adjunto se envía la "Hoja de información del proveedor" para que la complete y firme

### DECLARACIÓN DE CONFORMIDAD DEL LICITANTE<sup>1</sup>

Si	No	
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	En nombre del proveedor, por la presente declaro y garantizo que ni el proveedor, ni ninguna persona con poderes de representación, decisión o control sobre el mismo, ni ningún miembro de su órgano de administración, dirección o supervisión, han sido objeto de una sentencia firme o de una resolución administrativa definitiva por alguno de los siguientes motivos: procedimientos de quiebra, insolvencia o liquidación; incumplimiento de las obligaciones relativas al pago de impuestos o cotizaciones a la seguridad social; falta profesional grave, incluida la falsedad, el fraude; corrupción; conducta relacionada con una organización delictiva; lavado de dinero o financiación del terrorismo; delitos de terrorismo o delitos relacionados con actividades terroristas; trabajo infantil y otros tipos de trata de seres humanos, cualquier práctica discriminatoria o de explotación, o cualquier práctica contraria a los derechos establecidos en la Convención sobre los Derechos del Niño u otras prácticas prohibidas; irregularidad; creación o ser empresa fantasma.
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	En nombre del proveedor, declaro y garantizo además que el proveedor es solvente y está debidamente autorizado.
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	En nombre del proveedor, declaro y garantizo además que el proveedor dispone de los recursos humanos, el equipo, la competencia, la experiencia y los conocimientos necesarios para llevar a cabo el contrato de forma completa y satisfactoria, dentro del plazo de ejecución estipulado y de conformidad con los términos y condiciones pertinentes.
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	En nombre del proveedor, declaro y garantizo además que el proveedor cumple todas las leyes, ordenanzas, normas y reglamentos aplicables.
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	En nombre del proveedor, declaro y garantizo además que el proveedor actuará en todas las circunstancias en el beneficio de la OIM.
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	En nombre del proveedor, declaro y garantizo además que ningún funcionario de la OIM ni ningún tercero ha recibido, recibirá, ni se le ofrecerá por parte del proveedor ningún beneficio directo o indirecto derivado del contrato.

<sup>1</sup> Este formulario debe ser cumplimentado y firmado obligatoriamente por todos los proveedores que presenten una oferta.

Si	No	
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	En nombre del proveedor, declaro y garantizo además que el proveedor no ha tergiversado ni ocultado ningún hecho material durante el proceso de contratación.
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	En nombre del proveedor, declaro y garantizo además que el proveedor respetará la condición jurídica, los privilegios y las inmunidades de la OIM en su calidad de organización intergubernamental.
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	En nombre del proveedor, declaro y garantizo que ni el proveedor ni ninguna de las personas que tienen poderes de representación, decisión o control sobre el proveedor o cualquier miembro de su órgano administrativo, de gestión o de supervisión están incluidos en la más reciente Lista Consolidada del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas (la "Lista de sanciones de las Naciones Unidas") o son objeto de sanciones u otras suspensiones temporales. El proveedor comunicará inmediatamente a la OIM si él/ella o ellos/ellas son objeto de cualquier sanción o suspensión temporal.
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	En nombre del proveedor, declaro y garantizo además que el proveedor no emplea, proporciona recursos, apoya, contrata o trata de cualquier otro modo con ninguna persona, entidad u otro grupo asociado con el terrorismo según la Lista de Sanciones de la ONU y cualquier otra legislación antiterrorista aplicable.
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	En nombre del proveedor, declaro y garantizo además que el proveedor aplicará las normas éticas más estrictas, los principios de eficiencia y economía, igualdad de oportunidades, competencia abierta y transparencia, y evitará cualquier conflicto de intereses.
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	En nombre del proveedor, declaro y garantizo además que el proveedor se compromete a cumplir el Código de Conducta, disponible en <a href="https://www.unhcr.org/Public/CodeOfConduct">https://www.unhcr.org/Public/CodeOfConduct</a> .
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Es responsabilidad del proveedor informar inmediatamente a la OIM de cualquier cambio en la información facilitada en esta Declaración.
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	En nombre del proveedor, certifico que estoy debidamente autorizado para firmar esta Declaración y, en nombre del proveedor, me comprometo a respetar los términos de esta Declaración durante la vigencia de cualquier contrato suscrito entre el proveedor y la OIM.
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	La OIM se reserva el derecho de rescindir cualquier contrato entre la OIM y el proveedor, con efecto inmediato y sin responsabilidad alguna, en caso de que el proveedor incurra en falsedad en la presente Declaración.

Firma: \_\_\_\_\_

Nombre: Haga clic o pulse aquí para introducir el texto.

Cargo: Haga clic o pulse aquí para introducir el texto.

Fecha: Haga clic o pulse para introducir una fecha.

**ANEXO 3: OFERTA TÉCNICA Y FINANCIERA (SERVICIOS)**

Se les solicita a los licitantes que cumplimenten este formulario, lo firmen y lo devuelvan como parte de su cotización junto con el Anexo 2 (Formulario de presentación de cotizaciones). El licitante deberá cumplimentar este formulario de acuerdo con las instrucciones que se indican. No se permitirá modificar su formato ni sustituirlo.

Nombre del licitante:	Haga clic o pulse aquí para introducir el texto.	
Referencia de la RFQ:	LTA-EC-2024-009 Menaje de Casa Lago Agrio - GYE	Fecha: Haga clic o pulse para introducir una fecha.

**Oferta técnica**

Proporcione lo siguiente:

-Oferta ejecutiva donde se describa cualificaciones, capacidad y conocimientos que sean pertinentes para los términos de referencia, servicios requeridos con respecto a menaje de casa para las provincias de Lago Agrio y Guayaquil (*Máximo 4 hojas*). Adicional, deben enviar el anexo 4 carta de compromiso debidamente diligenciado y firmado.

Adicionalmente deberá presentar:

- RUC vigente, certificado bancario y permiso de funcionamiento.
- Permiso de funcionamiento bomberos
- Certificados tributarios (SRI)

**Oferta financiera**

Proporcione una suma fija para la provisión de los servicios estipulados en los términos de referencia de su oferta técnica. La suma fija debe incluir todos los costos de prestación de los servicios.

**Moneda de la cotización: USD**

Ref.	Descripción de servicio de Hospedaje y Alimentación	Precio
1.	Vajilla para 4 personas ( <b>acero inoxidable</b> )	
2.	Juego de vasos para 4 personas ( <b>acero inoxidable</b> )	
3.	Juego de cubiertos para 4 personas ( <b>tenedor, cuchillo, cuchara y cucharita</b> ) ( <b>acero inoxidable</b> )	
4.	Juego de ollas (4 piezas / conforme la necesidad) ( <b>acero esmaltado</b> ) <ul style="list-style-type: none"> <li>- Tamaño de la olla 24cm - capacidad 3.9 litro</li> <li>- Tamaño de la olla 20cm – capacidad 2.15 litros</li> <li>- Tamaño de sartén 20cm – capacidad 1 litros</li> <li>- Tamaño de sartén 24cm – capacidad 1.6 litros</li> </ul>	
5.	Cilindro de gas (incluidas válvula y manguera color azul doméstico)	

6.	<p>Cocineta dos quemadores</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Presenta dos quemadores de 8 cm y 10 cm de diámetro que pueden desmontarse.</li> <li>- Cuenta con cuatro tacos de plástico que le otorgan mayor estabilidad.</li> <li>- Las medidas son 58 cm x 33 cm x 9 cm.</li> </ul>	
7.	Mesa plástica para 4 personas (90 cm x 90 cm)	
8.	Sillas plásticas para 4 personas adultas	
9.	Base de colchón(es) 1 plaza (madera o metal) – SOMMIER	
10.	Colchón(es) 1 plaza de esponja con ribetes o filos	
11.	Juego de sábanas de tela 1 plaza (cualquier color)	
12.	Almohada(s) (sintético)	
13.	Base de colchón(es) 2 plazas de esponja con ribetes o filos – SOMMIER	
14.	Colchón(es) 2 plazas de esponja con ribetes o filos	
15.	Juego de sábanas de tela 2 plazas (cualquier color)	
16.	Cajoneras plásticas mínimo 3 cajones <b>(29.5 x 39 x 55.5 cm)</b>	
17.	Cobija(s) térmica (sintética, de 1 o 2 plazas según corresponda)	
18.	<p>Kit de limpieza y desinfección</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Escoba (bastón de madeja, plástico o aluminio 1.50 metros + cepillo cerdas medias)</li> <li>- Trapeador (bastón de madeja, plástico o aluminio 1.50 metros + traperos fibras resistentes)</li> <li>- Recogedor de basura o pala</li> <li>- Desinfectante 1 litro</li> <li>- Lavaplatos 500g</li> <li>- Cloro 1 litro</li> </ul> <p>(anexar precios unitarios)</p>	
19.	<p>Ventilador de pedestal (con ventilador Turbo de columna metálica con 3 velocidades y 5 aspas)</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Ancho 50 cm</li> <li>- Mínimo altura: 1 m</li> <li>- Altura máxima: 1,3 m</li> <li>- Profundidad: 30 cm</li> </ul>	
20.	Mosquitero	
21.	<p>Nevera pequeña (para localidades de la costa)</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- 50 litros</li> <li>- Una puerta 1.7 pies</li> </ul>	

	- Cuenta con compartimiento frío y control de temperatura manual.	
	<b>Subtotal</b>	
	<b>IVA 15%</b>	
	<b>PRECIO TOTAL</b>	

### Cumplimiento de los requisitos

	Sus respuestas		
	Sí, lo cumpliremos	No, no podemos cumplirlo	Si no puede cumplir estas condiciones, indique una contrapropuesta
Plazo de entrega	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Haga clic o pulse aquí para introducir el texto.
Validez de la cotización ( <b>30 días</b> )	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Haga clic o pulse aquí para introducir el texto.
Términos de pago ( <b>100% crédito 15 días</b> )	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Haga clic o pulse aquí para introducir el texto.
Otros requisitos [especifique]	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Haga clic o pulse aquí para introducir el texto.

Yo, el abajo firmante, certifico que estoy debidamente autorizado para firmar esta cotización y vincular a la siguiente empresa en caso de que acepten la cotización.	
<p><i>Nombre y dirección exactos de la empresa</i></p> <p>Nombre de la empresa Haga clic o pulse aquí para introducir el texto.</p> <p>Dirección: Haga clic o pulse aquí para introducir el texto. Haga clic o pulse aquí para introducir el texto.</p> <p>N.º de teléfono:Haga clic o pulse aquí para introducir el texto.</p> <p>Dirección de correo electrónico:Haga clic o pulse aquí para introducir el texto.</p>	<p>Firma autorizada:</p> <p>Fecha:Haga clic o pulse aquí para introducir el texto.</p> <p>Nombre:Haga clic o pulse aquí para introducir el texto.</p> <p>Denominación del cargo de la persona autorizada:</p> <p>Firmante:Haga clic o pulse aquí para introducir el texto.</p> <p>Dirección de correo electrónico: Haga clic o pulse aquí para introducir el texto.</p>

## CARTA DE COMPROMISO

Señora  
Camila Cely- Jefe de Misión (i)  
Organización Internacional para las Migraciones (O.I.M) Ecuador  
Calle Julio Alarcón Ayala E5A y Alfonso Pereira, Edificio Zaigen, Piso 2.  
Quito  
PRESENTE. –

Estimada Señora Cely,

Es grato dirigirme a usted, para hacer de su con documentos del proceso de la referencia y conociendo de antemano todas las condiciones existentes, la empresa [XXXXXXXXXXXXX] representada legalmente por [XXXXXXXXXXXXX] se compromete a:

1. Los insumos deben ser de buena calidad y tener una garantía mínima por parte del establecimiento.
2. Contar con transporte propio, estibaje y/o disposición para realizar entregas dentro de la ciudad en donde postula y a costos acorde al mercado de transporte y logística.
3. El personal debe estar dispuesto a participar en capacitaciones permanentes sobre temas relacionados a derechos humanos, derechos de las personas migrantes y refugiadas, discriminación y xenofobia, prevención al abuso sexual o violencia basada en género, seguridad, trata de personas con especial énfasis en explotación sexual y laboral, entre otros.
4. Establecer junto al personal de OIM la metodología logística que se utilizará en el proceso de la asistencia.
5. Los casos (beneficiarios) deben ser remitidos solamente por el personal de la OIM.
6. Mantener comunicación constante con el punto focal de Menaje de casa de la localidad de OIM.
7. Presentar periódicamente los respaldos de beneficiarios asistidos junto a la factura total al punto focal de la localidad de OIM.
8. Permitir visitas a los establecimientos por parte de OIM.
9. Pagar oportunamente los honorarios y/o salarios y prestaciones sociales del personal que emplee o contrate, de conformidad con las normas legales existentes, manteniendo libre a la OIM de cualquier reclamación que por ese concepto se presente en su contra.
10. Reportar de manera inmediata a la OIM, cualquier novedad o anomalía que se presente durante la ejecución.

En caso de que la empresa a la que represento se encuentre seleccionada en este proceso, los elementos antes mencionados no podrán ser modificados.

Atentamente,

.....

**Nombre:**  
**Cargo: Representante Legal**  
**C.I.**

## SOLICITUD DE COTIZACIÓN (RFQ)

Referencia de la RFQ: LTA-EC-2024-009 Menaje de casa Lago Agrio GYE

Fecha: 29 octubre 2024

### SECCIÓN 1: SOLICITUD DE COTIZACIÓN (RFQ) Servicio de hospedaje emergente en hoteles u hostales

La Organización Internacional para las Migraciones (OIM) le solicita su cotización para la provisión de bienes, obras o servicios, según se detalla en el Anexo 1 de esta RFQ.

Esta solicitud de cotización está compuesta por los siguientes documentos:

Sección 1: Esta carta de solicitud

Sección 2: Instrucciones y datos de la RFQ

Anexo 1: Lista de requisitos y Términos de Referencia (TDR)

Anexo 2: Formulario de presentación de cotizaciones

Anexo 3: Oferta técnica y financiera

Anexo 4: Carta de compromiso y Formulario G

Al preparar su cotización, utilice la sección Instrucciones y datos de la RFQ como guía. Tenga en cuenta que las cotizaciones deben presentarse utilizando el **Anexo 2 (Formulario de presentación de cotizaciones)** y el **Anexo 3 (Oferta técnica y financiera)**, mediante el método y en la fecha y hora indicados. Es su responsabilidad asegurarse de que su cotización se presenta en la fecha límite o antes. Las cotizaciones que se reciban por cualquier motivo después de la fecha límite para su presentación no se tendrán en cuenta para la evaluación.

Le agradecemos su participación y esperamos recibir sus cotizaciones.

Aprobada por: CABEZAS  
QUISHPE  
Jonathan  
Patricio

Firmado digitalmente por CABEZAS QUISHPE Jonathan Patricio  
Fecha: 2024.10.29 14:53:07 -05'00'

Firma: \_\_\_\_\_

## SECCIÓN 2: INSTRUCCIONES Y DATOS DE LA RFQ

<b>Fecha límite para la presentación de una cotización</b>	<b>Lunes 11.11.2024 (23h59)</b> Si tiene alguna duda con respecto al huso horario en el que debe presentarse la cotización, consulte <a href="http://www.timeanddate.com/worldclock/">http://www.timeanddate.com/worldclock/</a> .
<b>Método de presentación</b>	Las cotizaciones deben presentarse de la siguiente forma: <input type="checkbox"/> Licitación electrónica <input checked="" type="checkbox"/> Correo electrónico <input type="checkbox"/> Correo postal/entrega en mano <input type="checkbox"/> Otra opción: Haga clic o pulse aquí para introducir el texto.  Dirección para la presentación de licitaciones: Haga clic o pulse aquí para introducir el texto.  <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Formato de archivo: <b>PDF- Portable Document Format</b></li> <li>▪ Los nombres de archivos deben tener un máximo de 60 caracteres y no pueden contener ninguna letra ni carácter especial que no esté incluido en el alfabeto/teclado latino.</li> <li>▪ Todos los archivos deben estar libres de virus y no pueden estar corruptos.</li> <li>▪ Tamaño máx. de archivo por envío: Haga clic o pulse aquí para introducir el texto.</li> <li>▪ Asunto obligatorio del correo electrónico: LTA-EC-2024-009 Menaje de casa Lago Agrio GYE</li> <li>▪ Al enviar varios correos, estos deben estar claramente identificados indicando en el campo de asunto «correo n.º X de Y», mientras que el último debe especificar «correo n.º Y de Y».</li> <li>▪ Se recomienda que la cotización completa contenga la menor cantidad de archivos adjuntos posible.</li> <li>▪ El proponente debería recibir un correo electrónico como acuse de recibo.</li> </ul>
<b>Costo de la preparación de la cotización</b>	La OIM no se hará responsable de ninguno de los costos asociados con la preparación y presentación de la cotización de un proveedor, independientemente del resultado o la manera en la que se lleve a cabo el proceso de selección.
<b>Código de Conducta de los Proveedores</b>	Todos los posibles proveedores deben leer el Código de Conducta de los Proveedores de las Naciones Unidas y aceptar que ofrecen los estándares mínimos que se esperan de un proveedor de las Naciones Unidas. El Código de Conducta, que incluye principios sobre el trabajo, los derechos humanos, el medio ambiente y la conducta ética, se puede consultar en <a href="https://www.unhcr.org/Public/CodeOfConduct">https://www.unhcr.org/Public/CodeOfConduct</a>
<b>Conflicto de intereses</b>	La ONU anima a todos los posibles proveedores a que eviten y prevengan conflictos de intereses comunicando a la ONU si usted, o cualquiera de sus afiliados o miembros del personal, participaron en la preparación de los requisitos, el diseño, las especificaciones, las estimaciones de costo u otra información utilizada en esta RFQ.
<b>Condiciones Generales de los Contratos</b>	Cualquier orden de compra o contrato que se emita como resultado de esta RFQ estará sujeto a las Condiciones Generales de los Contratos de la OIM para la prestación de bienes/servicios/transportes/servicios médicos disponibles en <a href="https://www.iom.int/do-business-us-procurement">https://www.iom.int/do-business-us-procurement</a> .
<b>Elegibilidad</b>	Los licitantes tendrán la capacidad legal de celebrar un contrato vinculante con la OIM y de proveer sus productos en el país, o mediante un representante autorizado.
<b>Moneda de la cotización</b>	Las cotizaciones se presupuestarán en <b>USD - dólares de los Estados Unidos de América</b>



<b>Impuestos y aranceles</b>	La OIM es exenta de todos los impuestos directos, excepto cargos por prestación de servicios públicos, y es exenta de las restricciones aduaneras, aranceles y tarifas de naturaleza similar con respecto a los artículos importados o exportados para su uso oficial. Todas las cotizaciones se deberán presentar libres de cualquier impuesto directo o cualquier otro arancel, a menos que se especifique lo contrario a continuación: Todos los precios: <input checked="" type="checkbox"/> Incluyen IVA y otros impuestos indirectos aplicables <input type="checkbox"/> No incluyen IVA ni otros impuestos indirectos aplicables
<b>Idioma de la cotización y la documentación, incluidos catálogos, instrucciones y manuales de funcionamiento</b>	<b>Español</b>
<b>Documentos que se deben presentar</b>	Los licitantes deben incluir los siguientes documentos en su cotización: <input checked="" type="checkbox"/> Anexo 2 (Formulario de presentación de cotizaciones) debidamente cumplimentado y firmado <input checked="" type="checkbox"/> Anexo 3 (Oferta técnica y financiera) debidamente cumplimentado, firmado y conforme a la Lista de requisitos del Anexo 1 <input checked="" type="checkbox"/> Otra opción <b>Los documentos solicitados en los términos de referencia TDR necesarios para la evaluación del servicio ofertado.</b>
<b>Período de validez de la cotización</b>	Las cotizaciones seguirán siendo válidas por un período de tiempo de <b>30 días</b> desde la fecha límite para la presentación de una cotización.
<b>Variación de precios</b>	Después de recibir la cotización, no se aceptará en ningún momento del período de validez de la cotización ninguna variación de precios debida a un incremento, inflación o fluctuación de los tipos de cambio o a cualquier otro factor del mercado.
<b>Cotizaciones parciales</b>	<input checked="" type="checkbox"/> No están permitidas <input type="checkbox"/> Están permitidas
<b>Términos de pago</b>	<input checked="" type="checkbox"/> El 100 % en los 30 días posteriores a la recepción de los bienes, obras o servicios y a la presentación de la documentación del pago. <input type="checkbox"/> Otra opción: Haga clic o pulse aquí para introducir el texto.
<b>Persona de contacto para correspondencia, notificaciones y aclaraciones</b>	Persona de enlace: Jonathan Cabezas Dirección de correo electrónico: <a href="mailto:joncabezas@iom.int">joncabezas@iom.int</a> <a href="mailto:procurement_ec@iom.int">procurement_ec@iom.int</a>
<b>Aclaraciones</b>	Las respuestas a las solicitudes de aclaración las comunicará <b>por correo electrónico</b> antes de la fecha <b>07 de noviembre del 2024 hasta las 17:00 hrs.</b>
<b>Método de evaluación</b>	<input checked="" type="checkbox"/> El contrato se adjudicará a la oferta de menor costo que sea sustancialmente conforme a los requisitos <input type="checkbox"/> Otra opción:
<b>Criterios de evaluación</b>	<input type="checkbox"/> Pleno cumplimiento de todos los requisitos especificados en el Anexo 1 <input checked="" type="checkbox"/> Plena aceptación de las Condiciones Generales de los Contratos <input type="checkbox"/> Integridad de los servicios posventa <input type="checkbox"/> Plazo de entrega más anticipado/corto <input checked="" type="checkbox"/> Otros <b>De acuerdo con lo especificado en los Términos de Referencia -Anexo 1</b>
<b>Derecho a no aceptar ninguna cotización</b>	<b>OIM - Ecuador</b> no tiene la obligación de aceptar ninguna cotización ni de adjudicar un contrato u orden de compra
<b>Derecho a modificar los requisitos en el momento de la adjudicación</b>	En la adjudicación de un contrato u orden de compra, <b>OIM- Ecuador</b> se reserva el derecho a modificar (ya sea aumentar o disminuir) la cantidad de servicios o bienes hasta máximo un 25% de la oferta total sin cambiar el precio unitario o el resto de los términos y condiciones.
<b>Tipo de contrato que se va a adjudicar</b>	<b>Contrato a Largo Plazo (LTA)</b>
<b>Fecha prevista para la adjudicación del contrato</b>	Miercoles 13 de noviembre 2024 (tentativa)
<b>Políticas y procedimientos</b>	Esta RFQ se encuentra en consonancia con las Políticas y Procedimientos de la OIM.

<b>Registro en el UNGM</b>	<p>La OIM anima a todos los proveedores a registrarse en el sitio web del United Nations Global Marketplace (UNGM) en <a href="http://www.ungm.org">www.ungm.org</a>. El Licitante podrá presentar una oferta aunque no esté registrado en UNGM, sin embargo, si el Licitante es seleccionado para la adjudicación de un contrato de USD 100.000 o más, se le recomienda que se registre en el UNGM antes de la firma del contrato. Para los proveedores que no dispongan de los medios técnicos para registrarse en UNGM, se ha implementado una función de registro asistido de proveedores que permite al personal de adquisiciones de la OIM añadir proveedores locales a UNGM.</p>
----------------------------	---